

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte 40 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. . . 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Nada mas frecuente en nuestro país que hablar mucho de legalidad, de moralidad, de economía. No hay periódico que no tenga por lema esas tres seductoras palabras; no hay prospecto en que no se pronuncien muchas veces, como se grita y se mete ruido para llamar la concurrencia. Pero todo esto ¿qué significa? Absolutamente nada; vana palabrería. Vana palabrería que se desmiente á lo mejor, porque no se usa sino como medio de hacer popularidad; medio gastado por cierto, ineficaz hasta lo sumo, porque el país se ha convencido de que no son los que mas gritan los que tienen mas razon, y de que no son los alardes inoportunos de rectitud y puritanismo, el mejor síntoma de una conciencia sin tacha. Tanto se han usado entre nosotros las palabras legalidad, moralidad y economía, que no pueden oírse ya sin la sonrisa en los labios. Y aquí en Madrid, en esta especie de ciclorama, cuyos lienzos se presentan en deslumbradora perspectiva á los pueblos, con mas motivo: porque aquí conocemos todos como se pintan los cuadros, y como se dispone la luz para que produzcan su efecto. Aquí puede decirse que estamos entre bastidores, y conocemos á los que producen el espectáculo. El fariseísmo es la cualidad dominante de nuestros días, y nunca se ha podido decir con mas razon que ahora: «Todo es farsa en este mundo» y «Todo el tiempo es carnaval.» El otro día nos hablaba de caretas un periódico de la oposicion, y al leer sus palabras se nos vinieron á las mientes un sin número de personas á quienes no es posible ver nunca la fisonomía tal como se la dió la naturaleza. El afán de la política ha ido declinando; pero no es solo porque el espíritu de la época tiene un afán mucho mas positivo y mas fecundo, sino porque la política está desacreditada por los apóstoles mismos de la política. Cada día que pasa es un cúmulo de desengaños para los pueblos: las decoraciones del teatro donde se representan las farsas, donde la legalidad, y la moralidad, y la economía, salen á representar su papel, no están tan seguras que á un descuido no quiten toda ilusion á los espectadores, ni los farsantes tienen la careta tan bien atada, que á lo mejor no dejen ver un semblante nada seductor.

Y esto no lo decimos hoy porque seamos amigos del gobierno; lo hemos sabido siempre, y lo hemos dicho mas de una vez, porque ahora como siempre nos ha repugnado ver á los hombres con disfraz, y convertida la política en mal teatro, que para lo que menos sirve para moralizar el país.

Hombres hay cuyo oficio es desacreditar á todo el mundo por medio de la calumnia que llevan siempre en su lengua viperina, y cuya vida es toda ella un agio no interrumpido. Hombres hay que miran á los gobernantes como lazarinos, y que sin embargo se acercan á ellos cuando están á la expectativa de un negocio. No es esto decir que no haya hombres de rectitud en todos los partidos y en todas las parcialidades políticas; pero estamos seguros de que esos hombres, aunque sean nuestros adversarios, piensan sobre este particular lo mismo que nosotros. No es esto decir que una palabra de esas que seducen al hombre probo sea siempre una mentira; pero es lo cierto que á puro repetir las en-

vano, ó como medio indirecto de inferir un agravio á la honra ajena, han ido perdiendo gran parte de su valor. Hay hombres que son devotos de corazón y que necesitan formarse en el público el concepto de devotos; pero el saber que hay muchos que se dan golpes de pecho, y luego convierten la mano misma con que representan un acto de contrición en instrumento de maldad, ha hecho creer al vulgo que la devoción con aparato es solamente hipocresía.

¿Y qué diremos de tantas protestas de legalidad como diariamente oímos? La legalidad en algunos labios es un sarcasmo verdadero. La palabra legalidad se ha convertido en un recurso de oposicion como otro cualquiera. El gobierno es ilegal, no porque infrinja las leyes sin motivo, sino porque no abandona el campo á la oposicion. Las oposiciones son mas legales que el gobierno, porque es mas fácil serlo de palabra que de obra; pero si tendemos la vista atrás, y registramos antecedentes, veremos que las obras de antes están muy lejos de corresponder á la palabra de hoy. Y aun sin volver la vista atrás: ¿Se sabe lo que es la palabra legalidad en ciertos hombres? El síntoma de la impotencia; la falta de otro recurso para combatir al poder; pero si ese otro recurso se presenta, el amor á la legalidad desaparece, y se sacrifica la legalidad, y se sacrifican todos los principios á trueque de abrir camino espedito á la ambición. Hay ocasiones en que no se encuentra un hombre revolucionario; hay ocasiones en que el trono deja de ser una institucion veneranda para convertirse en un ídolo; pero si la impaciencia de la ambición aprieta un poco, y la profesión de fé política y las instituciones respetables estorban, se pasa por encima de todo, y se admite el principio revolucionario, aun á riesgo de tener que hablar luego á los pueblos sin autoridad; porque la autoridad en política, nace únicamente de la consecuencia. Respetamos á esos hombres que encerrados en la inflexibilidad de sus opiniones por desacertadas que sean, no saben salir nunca de su círculo para arrojar una saeta al poder; pero nos indignan esos otros que con la legalidad siempre en la boca, son capaces de alistarse en una conspiracion, si con los medios sencillos y legales de oposicion no consiguen su objeto.

Comprendemos que haya quien santifique el derecho de insurreccion, por ejemplo, porque comprendemos el fanatismo político; pero no somos capaces de explicarnos que haya hombres que protesten de legalidad y de amor al orden, para luego pasar por la vergüenza de ponerse al servicio de un motin. Comprendemos el republicanismo osado y franco de Ledru-Rollin; pero no podemos explicarnos el monarquismo que vuelve la espalda á la institucion del trono ante la esperanza del poder. Y es porque comprendemos las mayores aberraciones del entendimiento, y no comprendemos la hipocresía y la inconsecuencia. Porque comprendemos un carácter escéntrico é indomable, y no comprendemos la ingratitud ni la falsedad. Nosotros quisiéramos que todo el mundo hablara el lenguaje que le inspirara el corazón; que las palabras representaran siempre las convicciones: así nos conoceríamos todos, y si perdían algo los que juegan con cartas dobles, ganaría mucho el país, y ganaría ese otro principio que tanto se invoca: la moralidad.

También está en moda hablar de economía; y no sabemos como, porque la tal palabra hizo fiasco hace tiempo. Pero al cabo ¿qué es lo que viene á significar? Lo mismo que las otras. «¿Estamos en el poder?» dicen ciertos hombres: «¿Estamos satisfechos?» Pues las economías son un absurdo; el Estado tiene que pagar á sus servidores; la administracion pública de algun modo ha de sostenerse. ¿Estamos en la oposicion? Las economías son la gran necesidad del país: la administracion es demasiado costosa; los pueblos están abrumados.» Y esto no es invencion nuestra; los hombres que mas fuerte oposicion hacen hoy al gobierno no han estado en la oposicion siempre. Y ¿qué hay ahora que ellos no hayan defendido con su palabra y sancionado con su voto? ¿Es el ministerio actual quien ha organizado la administracion tal como la conocemos? Si algo ha hecho el ministerio actual, ha sido dar un gran impulso á los gastos reproductivos, sin aumentar el presupuesto, sin imponer nuevos gravámenes, repetimos; porque ese anticipo contra el cual grita la oposicion, mientras que los contribuyentes lo aceptan, no es efecto de nuevos gastos, es hijo de la necesidad, por circunstancias de que el actual gobierno no es responsable, y á las cuales ha contribuido quizás la oposicion.

Consecuencia de todo: que si hay hombres que de buena fe invocan esos principios de que hemos hablado, hay otros en cuya boca se desacreditan: que los primeros no comprenden que hay situaciones en que el hollar momentáneamente ciertos principios es el único medio de salvarlos; que los segundos no comprenden que el país los conoce, y que se rie, como nosotros nos reimos, de sus escrúpulos. La historia de los últimos años no hay que buscarla en los libros para conocerla, y en esa historia están perfectamente representados esos hombres para quienes es lícito todo género de oposicion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

La *Independencia belga* ha recibido de su corresponsal la siguiente carta:

Hamburgo 14 de junio.

Con referencia á un aviso de Copenhague, se anuncia hoy que el día 9 una division de la flota inglesa habia atacado y destruido completamente el astillero de construccion de Braliestad, hácia el Norte del golfo de Bothnia, aprovechándose de las lanchas cañoneras y de todos los navios de comercio que allí se hallaban.

Como esta noticia ha sido traída de Abo á Stokholmo, y trasmitida de esta capital á Copenhague, me es imposible responder de su veracidad. Se añade que, al retirarse los ingleses, habian prendido fuego á diez mil toneladas de alquitran, lo que habia producido un terrible incendio.

Tenemos cartas de Riga fechadas el día 8: muchos buques cargados de diversas mercancías habian podido entrar libremente en aquel puerto: sus capitanes afirmaban no haber encontrado, ni aun visto en toda la costa, ningun buque de guerra inglés. Resulta, pues, que el bloque de Riga, aunque anunciado oficialmente, no se ha verificado aun.

Los archivos del gobierno y de las administraciones, y las cajas públicas que por precaucion habian sido llevadas fuera de Odesa antes del bombardeo, no han vuelto á su primitivo lugar despues de verificado aquel. El banco comercial de aquella ciudad ha abierto su caja en Wosnessenski, en donde ha vuelto á sus operaciones de descuento desde mediados del mes último.

El navío de guerra inglés *Tartarus*, que cruzaba hace seis semanas por la embocadura del Elba, con objeto de observar á los buques de comercio que entraban ó salían de nuestro puerto y en el de Brema, ha abandonado hace algunos días este sitio para volver á Inglaterra.

Una gran quiebra comercial ha ocurrido en San Petersburgo: la importante casa de M. . . . y compañía, se ha visto en la necesidad de suspender sus pagos, dejando un pasivo de un millon y medio de rublos de plata (seis millones de francos). Esta bancarrota anunciada hoy en nuestra Bolsa, ha causado gran sensacion.

Segun dice el Lloyd de Viena, se esperaba en aquella capital al personal de la legacion rusa en Grecia. Este periódico asegura que el emperador Nicolás ha dirigido al rey Orthon una carta en la cual declara que los representantes de Rusia no pueden ser acreditados mas que cerca de las cortes independientes, y que se reserva tomar medidas útiles en lo porvenir.

El Diario de Odesa del 16 de mayo, anuncia que entraron en aquel puerto con pabellon parlamentario dos vapores ingleses, y que entregaron despachos para el gobernador y para los prisioneros.

PRUSIA.

Leemos en el Siécle:

Los periódicos alemanes no están de acuerdo sobre si el Rey de Prusia y el emperador de Rusia tendrán una entrevista en Konigsberg ó en alguna ciudad próxima á este punto. La Gaceta de Colonia dice que la noticia de esta entrevista debe considerarse como simple conjetura, mientras que la Gaceta de Elberfeld declara que solo por error puede desmentirse. Nuestras correspondencias dicen que la entrevista ha sido propuesta, y que si no llega á tener lugar, será porque el Czar habrá rehusado aceptarla.

Insistimos sobre estas noticias contradictorias, porque en las actuales circunstancias, una entrevista entre el Rey de Prusia y el Emperador Nicolas ejerceria muy probablemente una grande influencia en la política de las potencias alemanas. Es ya un hecho digno de atencion que esta entrevista haya sido propuesta por el rey de Prusia solo, y que el emperador de Austria se haya abstenido, cuando, desde su advenimiento al trono, ha buscado siempre tan vivamente ocasiones de encontrar al Czar.

Es en vano que se diga que desde la conferencia de Tetschen, el emperador Francisco José y el rey Federico Guillermo IV, están de tal modo unidos que oír al uno es lo mismo que oír al otro. La conferencia de Tetschen ha tenido ciertamente grande importancia, pero sin embargo, sus resultados han sido muy diversamente apreciados.

El siguiente artículo del Amigo del Soldado de Viena parece que contiene una explicacion plausible de los últimos movimientos del ejército ruso:

Numerosos correos llegan desde el 2 de junio al cuartel general de Kalarasch, proceden-

tes de San Petersburgo, de Varsovia y de Odesa. Es evidente que se trata en la actualidad de un nuevo orden de batalla del gran ejército ruso del Sud, motivado por la nueva faz en que entra la política. La base de operaciones continúa siendo formada por el Pruth y por las fortalezas situadas sobre la ribera izquierda de este río, y también por las del bajo Danubio. El centro de esta posición lo forman las cercanías de Jassy; las líneas se extienden á lo largo de las fronteras de la Bukowina y de la Galicia, avanzándose un extremo en el Danubio hasta Silistria; en Jassy se unen las tropas escalonadas del destacamento de Osten-Sacken, así como las reservas. De Jassy debe partir la dirección de los tres ejércitos particulares de la Polonia, de la Bulgaria y de la Bessarabia del Sud, cuyos cuarteles generales son Varsovia, Silistria y Odesa. Todas las reservas deben concentrarse en el Pruth, y tanto como sea posible en la Moldavia. A consecuencia de estas disposiciones, el ejército ruso hace frente al mismo tiempo al Occidente y á la parte norte del mar Negro.

Estableciendo desde ahora el príncipe Paskevitch su cuartel general en Jassy, queda el príncipe Gortschakoff con el ejército del Danubio en el territorio búlgaro, pero estando obligado á mantener comunicaciones con el destacamento del general Uschakoff, cuyas tropas están escalonadas en el Danubio por la parte de la Dobrutcha.

EGIPTO.

Pireo 42 de junio.

La insurrección del Egipto está completamente aniquilada, y los gefes que pagaba la corte de Atenas han regresado en virtud del llamamiento dirigido por el nuevo ministro de la Guerra.

Pero no sucede lo mismo en Tesalia. El general Hadgi-Petros ha logrado sublevar varias poblaciones que han engrosado considerablemente su ejército que se compone, según se dice, de 6,000 hombres. Habiendo atacado á un cuerpo de tropas turcas de 2,500 hombres, apoyado por caballería y ocho piezas de artillería, lo batió completamente en Calabatta y se apoderó de la artillería.

Después de esta victoria, Hadgi-Petros se presentó ante la ciudad de Triscala, y se asegura que la guarnición turca que se encontraba dentro pidió y obtuvo salir con armas y bagajes, pagando al general griego una suma de 400,000 dracmas (90,000 francos). Sin embargo, esta última noticia merece confirmación.

A consecuencia de estos sucesos, M. Forth-Rouen, ministro de Francia en Grecia, después de haberse puesto de acuerdo con M. Wyse, ministro de Inglaterra, envió el vapor Solon, llevando á bordo á M. Guerin, cónsul francés en Syra, y á M. Merlin, cónsul británico en Atenas. Estos señores están encargados de llevar á Hadgi-Petros la última resolución de las dos potencias occidentales. El gobierno griego ha agregado á esta comisión un oficial superior de su nación, el teniente coronel Packmor, amigo íntimo de Hadgi-Petros.

El Solon ha debido desembarcar á dichos enviados en Volo, desde donde se dirigirán al campo de Hadgi Petros, que últimamente estaba cerca de Triscala. Se espera que conseguirán su objeto, porque Hadgi-Petros no ha sido jamás instrumento del partido ruso ni de la corte de Othon, sino que al contrario es muy favorable á los franceses. Este gefe es por lo demás el único que ha obtenido en estos últimos tiempos verdaderos triunfos.

Actualmente el rey de los griegos está completamente sometido, pero no persuadido, y su corte permanece hostil á las ideas de la Francia y de la Inglaterra; la reina está excesivamente irritada. Esta princesa, cuya salud había sido hasta hoy excelente, sufre violentos ataques de nervios. Es menester no olvidar que el emperador de Rusia es su tío.

Un boletín del Espectador del Oriente, periódico completamente adicto á la insurrección griega, conviene en que ésta acaba de experimentar grandes descalabros en Tesalia, ante fuerzas superiores y por la cooperación activa de agentes extranjeros.

El mismo periódico dice: Acaban de comunicarnos noticias de Thessalónica, según las cuales Tzami-Kara-Tassos, fué atacado y derrotado por el baja de esta ciudad.

Nuestro corresponsal, dice la Gaceta del Mediodía, que nos ha transmitido el boletín, confirma la noticia de esta derrota de Kara-Tassos.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de junio.

Según dice el Espíritu del Siglo el día 41 celebraron junta los accionistas del ferro carril de Isabel II en Valladolid y en ella acordaron hacer una oposición vigorosa á la actual administración. El día 43 se dió principio á la colocación de los carruajes en la vía de Valencia á Játiva en la estación de esta última población, desde cuyo punto continúa con gran actividad el engravado. El puente del río Albaida está pronto á concluirse y en el de Montesa se han aumentado considerablemente los operarios, según dice una correspondencia de Valencia.

Ha llegado últimamente á Granada el señor marqués de Gerona, habiendo ido á cumplimentarle, antes de su llegada, según dice la Constancia, los Cabildos, Audiencia, Universidad, Gobernador y demás autoridades.

Leemos en La Iberia:

«Llenos de satisfacción, tomamos la pluma para manifestar á nuestros suscritores la desaparición casi completa del cólera; de ese terrible azote de la humanidad que, recorriendo como un viajero exterminador la tierra, va sembrando en todas las familias el espanto y el terror. La Providencia le aleja de nuestra Península, librándonos milagrosamente de los horrores de esta funesta enfermedad. La provincia de Galicia, después del período de terror porque acaba de pasar, empieza á respirar con mas sosiego, gracias á la incansable actividad, á la acrisolada virtud y los especiales conocimientos de la clase facultativa que en esta ocasión ha desempeñado de un modo dignísimo su difícil cuanto elevado ministerio. La clase facultativa de Galicia se ha hecho acreedora á la gratitud, no solo de la provincia que acaba de salvar de una asoladora peste, sino de España entera. Nosotros nos apresuramos á tributarle en estas cortas líneas nuestro mas profundo reconocimiento por el inmenso servicio que ha prestado á la humanidad. No concluiremos sin manifestar el placer que experimentamos al ver la conducta noble que ha seguido durante tan funesto período El Boletín del cólera. Este periódico, después de haber visto asegurada en su provincia la salud pública, á la cual había consagrado con tanta ilustración y acierto sus tareas, cesa en su publicación. Reciban sus redactores nuestra cordial enhorabuena.»

Según comunicación que desde Madrid dirigen al Nacional de Cádiz, el 42 del actual fué comunicado á D. Cristóbal Lopez de Casulla, D. Agustín Ilibarren y D. Leon Ardoy, la Real orden por la cual S. M. se ha servido concederles autorización para hacer los estudios de un ramal de ferro-carril, que naciendo de Medina Sidonia, empalme con la línea general que de Cádiz va á Sevilla, y pasa por San Fernando, atravesando Chiclana de la frontera.

Dícese que va á establecerse un telégrafo eléctrico de Madrid á la Granja en la próxima jornada, á cuyo efecto comenzarán inmediatamente los trabajos.

REVISTA DE PROVINCIAS.

Es mucha la animación que se empieza á notar en las provincias. Los coches-correos y diligencias llegan diariamente conduciendo multitud de personas que, abandonando la corte temerosas del excesivo calor que se deja sentir por esta época, se dirigen anhelosas á disfrutar de la temperatura mas apacible

que reina en aquellas. Los dueños de fondas, paradores y casas de baños, se esmeran á porfía en introducir las mejoras y comodidades de que son susceptibles sus establecimientos, procurando de este modo que los viajeros paguen con *menos sentimiento* la exorbitante cantidad que suelen exigirles algunos de aquellos. Las operaciones de la siega comenzarán también pronto en casi todos los pueblos de la Península, viéndose ya en ellos muchas personas que llegan con este objeto, las que son en su mayor parte gallegas ó catalanas. Si á esto se une la actividad que se nota en los arsenales de nuestros principales puertos y en las obras de ornato público ó de utilidad general que se están practicando en no pocas capitales de provincia, podrán nuestros lectores formarse una idea del aspecto que presenta actualmente parte de nuestro territorio. Sensible es no poder decir otro tanto de Asturias y Galicia, cuyo estado es, como todos saben, harto angustioso; fiamos, sin embargo, en que activando la construcción de carreteras, y de otros trabajos de imperiosa necesidad, se procurará mejorar su situación. Los habitantes de los pueblos del litoral de las provincias de Valencia y de Alicante se quejan también de su posición, porque el mal aspecto de la cosecha de la seda y la aparición del *odium* les hace presentar fundadamente, que los perjuicios que sufrirán en sus intereses serán de bastante consideración. Los remedios hasta hoy empleados para acabar con el terrible *odium* han sido infructuosos y algunos cultivadores han arrancado las vides, temiendo los malos resultados del año anterior. Una casa de la primera de las citadas capitales ha enviado á Italia un comisionado, con el objeto de adquirir la mejor simiente de seda en los puntos donde haya habido una buena cosecha. Dicho comisionado posee los conocimientos necesarios para desempeñar con acierto su cometido. Deseamos que por este medio los cosecheros de aquella provincia adquieran con tiempo una simiente que no deje defraudados sus afanes en el próximo año. A su tiempo daremos noticia á nuestros lectores del resultado de esta comisión.

En Castro-Urdiales y Somorrostro (Vizcaya), ha aparecido ya la funesta *cecicilla*; particularmente en el primero de dichos pueblos, donde tantos estragos causó el año anterior, están muy alarmados los cosecheros de chacolí que ven por tierra las esperanzas concebidas de una buena cosecha. Nos aseguran que en la villa de Balmaseda se conoce ya el daño del *odium*, que se estiende diariamente por las vides y causa desde ahora notables perjuicios. La siembra del maíz en todas las provincias puede darse por concluida, si se exceptúan algunos terrenos casi insignificantes que los labradores destinan para forrajes y que en seguida los layan y preparan para aquel grano. Los árboles frutales han pagado también tributo á la variada é intempestiva temperatura que desde mes y medio acá se experimenta, siendo los que mas han padecido los melocotones, perales y albréchigos bravos. Las aluvias y melones se han sembrado en partes hasta tres veces, y si nacían, inmediatamente se veían devorados por la plaga de limazas, limacos y caracoles que ha producido la humedad de la tierra á causa de las continuas lluvias. El tiempo se presenta mejor estos últimos días.

Las fiebres desarrolladas hace dos meses en Galdames van desapareciendo felizmente, no presentándose ya mas enfermos que los que ordinariamente hay en la estación.

He aquí la relación de los aprestos que se hacen en el arsenal de la Carraca. La corbeta Luisa Fernanda se encuentra ya en la bahía lista del todo para poder hacerse á la mar con destino á las Antillas. El navío Soberano bajó también á bahía el lunes de la pasada semana, remolcado por el vapor Francisco de Asís. La Villa de Bilbao entró en dique el sábado con el objeto de hacerle algunas obras en sus fondos, y el citado lunes lo desocupó, después de verificadas estas. El mismo día empezó su habilitación por el arsenal y el miércoles quedó lista. Tal es la actividad con que se trabaja y el interés que se tiene en habilitar cuanto antes los buques de la expedición.

S. A. R. el Sermo. señor infante duque de Montpensier, ha pasado últimamente á reconocer el estado de las obras del convento de

la Rábida. Al llegar á aquel célebre monasterio, acompañado del señor gobernador de la provincia, el día 6, S. A. quedó agradablemente sorprendido al ver el estado de las obras, colmando por ello de distinciones y parabienes al espresado señor gobernador. El paso de S. A. R. por los pueblos inmediatos, se ha señalado con actos de desprendimiento tales como los siguientes: al alcalde de Moguer le hizo un donativo para que fuese repartido entre los pobres, y otro á las monjas de Santa Clara, cuyo convento visitó; puso á disposición del cura de Palos una crecida limosna para sus feligreses mas necesitados; costó una comida á los trabajadores de la Rábida; recompensó á la dueña de una hacienda próxima al convento, por haber conservado tres efigies de las que existían antes en su iglesia, y finalmente, dispuso se entregasen 4000 rs. con destino á los primeros gastos de la instalación del hospital de incurables en el edificio, que se verificará el día 3 de agosto próximo, es decir, el mismo día de la inauguración.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Los periódicos extranjeros publican el texto de la proclama que el presidente de los Estados-Unidos, Pierce, ha dirigido contra las nuevas expediciones piráticas que, según parece estaban preparándose contra Cuba. Hé aquí el texto:

PROCLAMA.

En atención á haberse recibido noticia de que algunas personas, ciudadanos de los Estados-Unidos y otros que residen en ellos, están ocupados en organizar y aprestar una expedición militar para invadir la isla de Cuba, y en atención á que dicha empresa es contraria al espíritu y á las estipulaciones formales de los tratados entre los Estados-Unidos y España, derogatoria del carácter de esta nación y quebrantadora de los derechos evidentes y de las obligaciones de los ciudadanos fieles y patriotas; en atención á que el deber de las autoridades constituidas de los Estados-Unidos es tener y defender el derecho de la gran cuestión de paz ó de guerra, y no tolerar que esta cuestión pueda complicarse ilegalmente bajo ningún pretexto; en atención á que, con este objeto, se hallan prohibidas todas las empresas particulares que tengan carácter hostil, organizadas en los Estados-Unidos, contra toda potencia extranjera con quien estén en paz los Estados-Unidos, y declaradas de alta ofensa por acta especial del Congreso:

En consecuencia, hoy, en virtud de la autoridad de que se halla investido por la Constitución el presidente de los Estados-Unidos, publico esta proclama para advertir á toda persona, que el gobierno general reclama como un derecho y un deber hacer intervenir por honor de su bandera, los derechos de sus ciudadanos, la seguridad nacional y el mantenimiento de la tranquilidad pública, de cualquiera parte que fuera amenazada; y no dejaré de perseguir con la energía necesaria á todos aquellos que, olvidando su reputación y la de su país, se atreven á no respetar las leyes del país y demás obligaciones contenidas en los tratados.

Exhortos á los buenos ciudadanos, á que prevengan é impidan todo movimiento que sea contrario á la fé y á las leyes de país, encargando especialmente á las diferentes autoridades de los distritos, y á los oficiales civiles y militares que tengan poder legal en las localidades, que hagan uso de él, á fin de mantener la autoridad y conservar la paz de los Estados-Unidos.

Dada por mí y sellada con el sello de los Estados-Unidos, el 31 de mayo del año de gracia de 1854, y el 78 de la independencia de los Estados-Unidos.

PIERCE.

Por el presidente,
W. L. MARCY.

GACETILLA.

FALSIFICACION DE LOS ALIMENTOS. En vista de los buenos resultados que está dando en Londres la sociedad formada contra los falsificadores, parece se trata de crear una semejante en Francia, donde van cada día las falsificaciones en aumento. Según el Correo de la Gironda, se ha encontrado en Burdeos recientemente café falsificado que contenía un 45 por 400 de materias nocivas. La administración desplega en Francia grande celo, pero el código entretanto impone tan solo á los falsificadores la multa de 26 francos, de manera que mientras la legislación penal no se varíe en este punto, seguirán los males que se deploran. Puede ser que en España no se avance tanto en punto á falsificación, pero vamos haciendo admirables progresos, debiendo suponerse que no nos detendremos en ese camino, por cuanto ni la administración persigue á los falsificadores, ni los tribunales los penan. Aquí la industria es libre. No puede uno envenenar al vendedor de remedios secretos y de alimentos falsificados, pero ellos en cambio pueden envenenar impunemente á todos, cuando gusten.

INVENTO. Parece que se ha hecho una nueva invención mortífera, pero su naturaleza está aun envuelta en el mas profundo misterio. Anunciase que el gobierno inglés ha hecho un pedido de balas de cañón de una forma nueva. Estas balas son largas, de tres caras, y su estremidad es triangular. Se cree que estas balas se emplearán contra las fortalezas, pero no pueden hacerse sino congeturas atendido á que se ha guardado religiosamente el secreto.

LANZA DESTRUCTORA. El doctor Chereyre es el inventor de un medio fulminante de destrucción, que consiste en una lanza fijada en un escudo, á prueba de bala, para proteger al soldado que la lleve, quien de este modo puede acercarse hasta 40 á 42 varas del enemigo. La lanza se enciende por un medio tan rápido como los fusiles, y ejerce su acción por una

lluvia de fuego, cubriendo de él una superficie de diez ó doce varas: se adhiere con tenacidad sobre todos los cuerpos que encuentra, arde con rapidez y dá una llama tan poderosa, que los contrarios colocados en segunda y tercera fila, se hallan tan expuestos como los de primera. Además de esto la lanza despidе un rayo de fuego continuo que produce un silbido muy fuerte. Si en el instante que causa el primer efecto, el soldado se abalanza al enemigo y le ataca con el rayo de fuego, se comprende fácilmente que no hay fuerza humana que pueda resistir á una embestida tan formidable.

El autor asegura que el irresistible poder de su arma es el único medio de evitar la guerra por el exceso mismo del mal que ocasionaría. Dos ejércitos, uno y otro en posesión de un arma de esta naturaleza, que luego se haría general, experimentarían tales pérdidas en un encuentro, que luego no se hallaría quien se espusiese á semejante peligro.

CONTRATO ORIGINAL. Un periódico de Málaga inserta el siguiente notabilísimo documento, que, según dice, ha sido hallado en una calle de aquella ciudad:

«En la ciudad de Málaga á 1.º de junio de 1854: aparecen doña V—R de quince años y don T—D de diez y seis, comprometiéndose ambos á efectuar su enlace en el término de cuatro años: aunque sus padres por parte de uno y otro no fuesen gustosos, al que menos cualquier incidente inesperado le ocasionase la muerte á cualquiera de los ya mencionados, en cuyo no se casarán de ninguna manera: Por lo que firman á continuación dichos amantes para que conste en Málaga á 1.º de junio de 1854.

Otro sí. Este papel será guardado por el novio, para que en caso de que la novia se arrepintiese, poderlo presentar ante los tribunales y forzarla á casamiento — Fecho.»

Se comprende que á la edad de diez y seis años se le figura á un pollo que se le vá á escapar la felicidad, personificada en una V. y una R., y por lo tanto desea asegu-

rarla, conservando el documento por si la parte mas frágil se arrepiente; pero estamos del todo seguros que al llegar este mozo á los veinte años va á hacer perdido este papel, á fin de que no lo presenten á él ante los tribunales y lo forcen á casamiento. En este caso se había convertido el otro sí en un otro no hecho y derecho.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia territorial de Mallorca y juez de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Miguel Planells y Manllot, para que dentro el término de nueve días que se le señala por primer término comparezca en este juzgado y rendir su indagatoria y defenderse después de la culpa que le resulta de la causa criminal que contra él estoy sustanciando sobre estafa, que si lo hiciera se le oirá en justicia y de lo contrario se proseguirá en la causa en su ausencia y rebeldía entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados del juzgado. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los lugares acostumbrados de esta ciudad. Dado en Palma á 27 de junio de 1854. —Mariano Peralta.—Por su mandado: —Pedro Antonio Tomás.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Se avisa al público que el sábado 1.º de julio, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta, en los estrados de esta Administración, un laud aprehendido con tabaco de contrabando el 6 de febrero último, en el punto

llamado *Cala-Pelota*. Palma 28 de junio de 1854.—P. O.—Lopez.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

Desde 1.º de julio próximo no se dará curso por el correo á ninguna carta que, escediendo su peso de ocho adarmes no esté franqueada con un sello de seis cuartos por cada media onza que pese la carta, según lo dispuesto por S. M. en Real decreto de 16 de marzo último. Palma 27 de junio de 1854.—El administrador—Teófilo Zaforteza.

COMUNICADO.

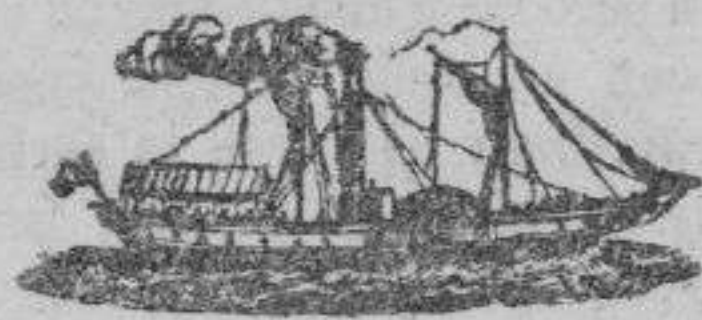
Sr. editor del *Balear*: En contestación al remitido del 27 del corriente, suscrito por P. A. O., debo manifestar que no era mi ánimo zaherir en lo mas mínimo ningún profesor, mucho menos tratándose de sujetos que tan acreditada tienen su reputación científica, por las relevantes cualidades de que están adornados, como son los farmacéuticos á quienes se ha encargado el análisis. Lo que si repito es que los profesores en medicina no deben evadirse de practicar semejantes reconocimientos, pues en las aulas les enseñan con toda la posible extensión á efectuarlos, lo que nada tiene de extraño, por ser las únicas personas que en asuntos de Toxicología pueden dar un dictamen que abrace cuantos extremos sean indispensables para conocer, no solamente la sustancia tósiga, sino también la acción que puede producir ó haya producido sobre la economía y los desórdenes que puede ocasionar según la dosis á que se haya tomado.

Reuniendo por lo tanto la clase médica todas las condiciones espresadas, se desprende de una manera evidente que ella es la mas propia para desempeñar dichos actos; y que es en desdoro de la misma no aceptar estos trabajos, pues están incluidos en sus atribuciones.—N. N.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 2 de julio próximo à los 11 de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Mallorquin, al mando del capitán don Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 28 de junio de 1854.—El administrador, Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 25.

De Argel en 4 dias laud Cármen, de 20 ton., pat. Garcias en lastre.

De id. en 2 dias laud Esperanza, de 37 ton., pat. Palmer, con ganado vacuno y lanar.

De Cartagena en 7 dias falúcho guardacostas de 4.^a clase Catalan, al mando del teniente de navío don Santiago Pelaez Anaguiano.

DESPACHADOS.

Dia 25.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con 2 pasag., y lastre.

Para Areñs laud Maria Luisa, de 28 ton., patron Astor, con salvado y efectos.

Para Mazarro polacra goleta Cármen, de 45 toneladas, patron Buenaventura, con un pasajero y leña.

BOLETIN RELIGIOSO.*Festividad del dia de mañana.*

✠ SAN PEDRO Y SAN PABLO,
APÓSTOLES.

Los milagros que hacian en Roma los apóstoles Pedro y Pablo encendieron la mas horrible de todas las persecuciones en el imperio de Neron. San Pedro conducido á la carcel fué crucificado y San Pablo degollado. A la memoria de este doble martirio consagra la iglesia este dia y pide á su divino Fundador le conceda seguir la doctrina de estos dos ilustres atletas á quienes debe el principio y fundamento de la religion. Pedro, el principe de los apóstoles, es la piedra sólida sobre la que fundó Jesucristo su iglesia, contra la cual nunca prevalecerán las puertas del infierno. Y Pablo el apóstol de las gentes, fué elegido de Dios como vaso precioso, para derramar por todo el mundo el unguento saludable de su Santísimo nombre y testificar á todas las gentes, que era el Salvador del linage humano.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad que consagra el M. I. Ayuntamiento á nuestro compatriota el Bto. Raimundo Lulio.

Dia 30, festividad del Beato, á las diez se cantará nona, y á las once misa con música y sermon que dirá D. Lorenzo Llabrés diácono y rector del colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia. Se puede ganar indulgencia plenaria.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	48 grad	28 4	78
12 del dia.	20	28 4	80
5 de la tarde.	20	28 4	80

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 36 ms.

Pónese á las ——— 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 2 ms. 39 s.

ANUNCIOS.**LA TUTELAR.**

Se avisa á los suscritores de esta compañía que en poder de D. Gregorio Oliver banquero en esta isla se hallan los recibos de anualidades pagaderos en fin del presente mes.

Al dar este anuncio creo conveniente participar á los interesados que sigue la compañía creciendo de una manera prodigiosa, ascendiendo el capital en 4.^o de junio á la considerable suma de noventa millones de reales representado por quince mil ochocientas suscripciones.

La Tutelar es una vasta asociacion, cuyos individuos economizan anualmente una corta suma, que emplean de una manera segura y lucrativa, con objeto de que sea repartida, con el aumento fabuloso del interes compuesto entre aquellos consocios que lleguen en vida á una época convencional y que por consiguiente necesiten recursos para atender á las mil obligaciones que trae consigo la existencia.

Moral y benéfica en alto grado esta asociacion, complemento de las cajas de ahorros y de las asociaciones de socorros mutuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la península y en nuestras colonias de Ultramar, al que han contribuido las Baleares con mas de ochocientos suscritores; y es la compañía española de su clase que cuenta con muy considerable diferencia, con mayor número de asociados y mayor capital suscrito.

Es de esperar que todos los suscritores alentados por el lucro seguro que obtendrán, se apresurarán á satisfacer sus anualidades é influirán con sus amigos y conocidos para que se asocien á esta benéfica institucion, porque

su mayor incremento les proporcionará muchas utilidades.

Las personas que deseen prospectos y esplicaciones acudan á la Administracion de correos ó á la calle de Can Sávella, número 45 manzana 6.—El Sub-Director—José G. Pecellin.

La persona á quien se le

haya extraviado una perra perdiguera, acudir á la imprenta de este periódico y le darán razon de quien sabe su paradero.

Se halla de venta una

tartana y un carro en buen estado y á precios equitativos: se venden juntos ó por separado. La persona que quiera comprarlos podrá avisarse con el maestro José Llabrés, que vive en el borne de Sta. Clara, con quien podrá ajustarse ó le dará razon de su dueño.

Se desea tomar en alquiler

una casita de recreo que esté situada en el molinar de Levante ó sus inmediaciones. Deberá tener alguna comodidad y ser de moderna construccion. Informarán en la oficina de este periódico.

Un sugeto español, desea

ocuparse en dar lecciones de castellano, francés, aritmética y escritura, bien sea en algun establecimiento de educacion, ó bien en casas particulares. Darán razon en la calle de Campaner, núm. 42, entresuelo.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.